**La 12ª. Carrera Atlética de la UCundinamarca se realizará en el primer semestre del 2020**

* **Con el fin de preservar la seguridad y la tranquilidad de la comunidad en general, la Universidad de Cundinamarca informa el aplazamiento de la carrera atlética.**

**Fusagasugá (Cundinamarca) 20 de noviembre de 2019.** La Alcaldía de Fusagasugá expidió el decreto municipal 613 del 19 de noviembre de 2019, por medio del cual se adoptan medidas de seguridad para la conservación del orden público en el municipio de Fusagasugá, con relación al paro nacional convocado por sindicatos y centrales obreras del país, programado para el próximo 21 de noviembre de 2019. En consecuencia, la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad de Cundinamarca, informa la reprogramación de la décimo segunda versión de la carrera atlética, convocada para este 22 de noviembre. Dicha actividad deportiva que se viene realizando por 11 años se llevará a cabo en el primer semestre del 2020.

Invitamos a toda la comunidad universitaria y fusagasugueña a participar el próximo año en la carrera atlética y a continuar apoyando la realización de eventos deportivos que promuevan la actividad física y el sano esparcimiento. Próximamente se estará comunicando la nueva fecha en la que se celebrará la carrera.

Oficina Asesora de Comunicaciones

Universidad de Cundinamarca

E mail: comunicaciones@ucundinamarca.edu.co

Teléfono: 8281483 ext. 157 - 143